

**COLLÈGE SAINT-EXUPÉRY, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, en calle Agustín de Foxá, 32 (teléfono 91 733 10 60), señalándose como fecha de primera convocatoria el viernes 18 de mayo de 2001, a las doce horas, y como fecha de segunda convocatoria el sábado 19 de mayo de 2001, a las doce horas. Se ruega su asistencia a esta segunda fecha.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2000, resolviendo sobre aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe sobre el desarrollo y perspectivas del presente ejercicio y de los sucesivos. Medidas a adoptar.

Tercero.—Informe sobre el desarrollo de la operación de canje de títulos/acciones.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad información sobre los documentos que se someten a su aprobación en la sede social, calle Diego de León, 57, sexto izquierda, 28006 Madrid (teléfono 91 401 87 53).

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—17.710.

**COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 19 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 98, de Madrid, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Madrid, 11 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sevilla Vallejo.—17.438.

**COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel «Gallery», calle Rosselló, número 249, 08008 Barcelona, el día 9 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 10, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación del informe de gestión, así como examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aprobación de la gestión del Director general.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aumento del valor nominal de las acciones de la compañía, mediante la emisión de 6.196.432 acciones nuevas de 1,7 euros de valor nominal cada una, para ser canjeadas, para su anulación, por las 61.964.320 acciones actualmente en circulación de 0,17 euros de valor nominal cada una, en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas. Delegación de facultades en el Consejo de Administración y modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para realizar el depósito de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

El acta de la Junta general ordinaria será extendida por el Notario público requerida al efecto por los Administradores, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán el derecho de asistir a la Junta todos los accionistas titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el registro contable correspondiente, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, y que dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente. El derecho de asistencia podrá ejercerse por agrupación o delegarse con arreglo a lo establecido a tal efecto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.104.

**COMUNIDADES Y PROMOCIONES URBANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (COPRUSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 27 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a las Juntas generales que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrán lugar en el domicilio social (paseo Germanías, 23, de Gandía), el día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 8 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mencionado ejercicio económico.

Tercero.—Distribución de dividendos activos con cargo a reservas libres.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros y consiguiente modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión, y podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gandia, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Giner Navarro.—17.165.

**CONCESIONES Y BEBIDAS CARBÓNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas de la indicada sociedad a Junta general, a celebrar en avenida Pablo Gargallo, 98, 50003 Zaragoza, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2001, para resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y resolución sobre la aplicación del resultado, todo ello con referencia al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Zaragoza, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo, Tomás Mascaray Pueyo.—17.223.

**CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES FAUSTINO LUIS, S. L.***Cédula de notificación*

En el procedimiento de referencia número 39/1998 se ha dictado la resolución, en el que se acuerda lo siguiente:

Convocar la Junta general extraordinaria de la sociedad mercantil «Construcciones y Promociones Faustino Luis, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle La Ermita, número 3, Alcalá, Guía de Isora, para el próximo día martes 22 de mayo de 2001, a las doce horas en la sede social de dicha entidad, publicándose esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en diario de amplia circulación del término municipal del domicilio social, presidida por don José Manuel Luis Vargas, y actuando como Secretaria doña María Luisa Gómez Toledo, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe sobre la gestión realizada por los Administradores durante la vigencia de su cargo.

Segundo.—Aprobación o rechazo de la gestión realizada por los mismos.

Tercero.—Rendición de cuentas e informe de actividades.

Cuarto.—Aprobación o rechazo de las cuentas.

Quinto.—Resultado económico de la gestión de los Administradores.

Sexto.—Cese y renovación de los actuales Administradores. Acción de responsabilidad contra todos o algunos de los Administradores.

Séptimo.—Disolución de la sociedad por imposibilidad de alcanzar el fin social. Nombramiento de Liquidador único o Liquidadores mancomunados y sus suplentes, determinación de plazo del cargo y determinación, en su caso, de sus facultades.

Y para su publicación, se extiende el presente para que sirva de convocatoria.

Granadilla de Abona, 22 de marzo de 2001.—El Secretario.—17.133.

**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA  
URBANIZADORA  
VASCO-ARAGONESA, S. A.  
(C.I.U.V.A.S.A.)**

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 14 de febrero de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, en la calle Argensola, número 6, 1.º, a las trece horas del día 18 de mayo de 2001, con asistencia de Notario, de acuerdo con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000 y de fondos propios disponibles.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de esta Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Para la asistencia a la reunión, a la que tienen derecho los titulares por sí o agrupados de diez o más acciones, será imprescindible la previa presentación en el domicilio social (calle Argensola, 6, 1.º Madrid) de las propias acciones, de su resguardo provisional o del certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. En ese momento se hará entrega al peticionario de la tarjeta de asistencia expedida por la propia sociedad, único documento legitimatorio para el ejercicio de asistencia y voto. No se entregarán tarjetas de asistencia después de cumplido el plazo de solicitud.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.369.

**CÓRDOBA CLUB  
DE FÚTBOL, S. A. D.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca por el Consejo de Administración del «Córdoba Club de Fútbol, Sociedad Anónima

Deportiva» a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar en el Salón Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Caja-Sur, sito en esta ciudad, avenida del Gran Capitán, número 11, el día 14 de mayo de 2001, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y el día 5 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos, hasta un máximo de seiscientos ochenta millones de pesetas.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración y revocación de las facultades que ostentaban sus miembros.

Tercero.—Elección de los órganos de gobierno y representación de la sociedad anónima deportiva.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de persona para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Córdoba, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.152.

**CORPORACIÓN ALICANTINA  
DE CABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Corporación Alicantina de Cable, Sociedad Anónima» para celebrar Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar el próximo día 25 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, a celebrar en la ciudad de Alicante, calle Arquitecto Morell, 27, y para el supuesto de no poder celebrarse, para el día 26 de mayo de 2001, a las once horas, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Apoderamientos que procedan. Cierre de la reunión, redacción y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas acreditados tendrán derecho a obtener los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alicante, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.368.

**CREMALLERAS DEL VALLES, S. A. L.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las nueve horas treinta minutos del día 17 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados relativos a la transmisión de acciones de la compañía.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones en cartera, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Aumento de capital social y delegación de facultades al Consejo de Administración, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme lo dispuesto en los artículos 212, 156 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición los documentos que serán objeto de aprobación, pudiendo obtener el envío inmediato y gratuito de los mismos.

En Rubí a 27 de marzo de 2001.—El Secretario, Vicent Ignasi Blanes Tort.—17.455.

**CREMALLERAS RUBÍ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 17 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2000, así como del informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones en cartera, conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aumento de capital social y delegación de facultades al Consejo de Administración, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme lo dispuesto en los artículos 212, 156 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición los documentos que serán objeto de aprobación, pudiendo obtener el envío inmediato y gratuito de los mismos.

En Rubí a 27 de marzo de 2001.—El Secretario, Vicent Ignasi Blanes Tort.—17.454.

**CRUNVER FINANCIERA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN  
MOBILIARIA DE CAPITAL  
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 21 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 22 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.